Unión Mundial de las Organizaciones Femeninas Católicas UMOFC



REGIÓN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



DECLARACIÓN SOBRE LA TRATA DE PERSONAS

Unión Mundial de las Organizaciones Femeninas Católicas

"... la Trata de personas es la esclavitud más extendida en el siglo XXI" Papa Francisco, Pascua 2013

Con ocasión de la V Conferencia sobre "LA TRATA DE PERSONAS" realizada por la Unión Mundial de las Organizaciones Femeninas Católicas (UMOFC) de la Región Latinoamericana y del Caribe, que se llevó a cabo del 8 al 12 de abril en México DF, manifestamos:

1. Con el fin de "promover la presencia, participación y corresponsabilidad de las mujeres católicas en la sociedad y en la Iglesia, para que cumplan con su misión evangelizadora y trabajen para el desarrollo humano" según se establece en su objetivo, la UMOFC dedicó esta Conferencia a la temática de *la Trata de Personas*, asumiendo el *reto* de *sensibilizar*, *prevenir* y actuar.

La UMOFC, es una organización internacional de derecho público de la Iglesia Católica, integrada por más de cien organizaciones femeninas —o con componente femenino-, activa en 66 países, presente en todos los continentes y con representación en las Naciones Unidas, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Derechos Humanos, la FAO, el Consejo de Europa y la UNESCO.

En Latinoamérica y el Caribe, sus organizaciones miembros -de Argentina, Cuba, México y Venezuela-, decidieron concretar la prioridad: "amor en acción", asumiendo el desafío de transformar en acción el silencio y la omisión frente a la Trata y el abuso de los más vulnerables.

2. Hemos trabajado con organizaciones que específicamente se dedican a esta problemática y con otras que desean involucrarse. Con todas ellas compartimos el respeto por la dignidad y la libertad de la persona y sus derechos; juntas hemos experimentado el dolor y la corresponsabilidad en hacer frente a este flagelo que esclaviza a los más débiles, en particular a mujeres, niños y niñas.

Entendemos que la Trata, está en continua y dinámica expansión. Abarca: explotación sexual, laboral, tráfico de órganos, reclutamiento de menores con fines delictivos, servidumbre ligada a migraciones, pornografía infantil y formas análogas de esclavitud. Existen 20.9 millones víctimas de explotación laboral y sexual forzada, a nivel mundial, según estimación de la OIT, de 2012.

Nos estimula la existencia de organizaciones confesionales y no confesionales que trabajan en la toma de conciencia, prevención, detección y denuncia, atención, acompañamiento e integración social de las víctimas, así como aquellas que intervienen en la legislación y su real implementación en los diversos países, no obstante la complejidad del fenómeno y las dificultades para su abordaje.

Unión Mundial de las Organizaciones Femeninas Católicas UMOFC

REGIÓN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- 3. Nos proponemos una contribución que consiste en:
- a- Profundizar la toma de conciencia del gravísimo problema de la Trata de seres humanos y el compromiso en la formación de hombres y mujeres, a partir de las familias, las comunidades eclesiales, los centros educativos y de promoción humana, en valores evangélicos basados en la dignidad de cada persona que favorezcan la superación de visiones y creencias arcaicas de la vida que justifican el abuso de otro ser humano.
- b- Sensibilizar a la opinión pública promoviendo la acción de los profesionales en los medios de comunicación y las vinculaciones a través de las redes sociales, para exigir, como Iglesia y como sociedad civil, un trabajo conjunto con el sector gubernamental, a fin de implementar políticas de estado que contrarresten los avances del fenómeno de la Trata en todas sus manifestaciones.
- c- Involucrar a nuestras comunidades eclesiales y de otros credos, así como a nuestros pastores, en la transformación del silencio y la omisión en acción profética y cálida atención a las víctimas. Para ello se requiere, entre otras iniciativas, el mejorar la formación de la conciencia acorde a las exigencias de una moral social que nos permita hacer frente a las estructuras de pecado.
- d- Estimular el trabajo en red con diversas organizaciones a nivel local, regional y mundial para el intercambio de buenas prácticas y un quehacer colaborativo orientado a la prevención, al rescate y recuperación de las personas afectadas, a desmantelar la Trata y sus nefastas operatorias y a la modificación de sus causas culturales, sociales, económicas y políticas.

Muchas energías ya están activas en nuestra Región, pero aún nos queda una gran tarea por hacer, con voluntad, coraje y compromiso; para ello, la clave está en la continuidad. Con esperanza caminemos junto a quienes más sufren, rogando a nuestra Señora de Guadalupe que nos acompañe en nuestra marcha para lograr un Continente fraterno, equitativo y solidario.

Mónica Santamarina de Robles Vicepresidenta General Vicepresidenta Regional para América Latina y el Caribe Maria Giovanna Ruggieri Presidenta General

UMOFC

UMOFC

Ciudad de México, 12 de abril de 2013

UNIÓN MUNDIAL DE LAS ORGANIZACIONES FEMENINAS CATÓLICAS UMOFC

REGIÓN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Organizaciones miembros de UMOFC Región América Latina y el Caribe:

- ♦ ARGENTINA:
- -Acción Católica Argentina
- -Asociación Argentina de Cultura
- -Comisión para la Campaña Mundial Contra el Hambre
- -Liga de Madres de Familia
- -Misiones Rurales Argentinas
- ♦ CUBA:
- -Grupo de Mujeres de Holguín
- -Movimiento Diocesano de Mujeres Católicas
- ♦ MÉXICO:
- -Asociación Mexicana para la Superación Integral de la Familia. A.C. (AMSIF)
- -Unión Femenina Católica Mexicana (UFCM)
- ♦ VENEZUELA:
- -Acción Católica de Venezuela
- -Fundación para los Derechos de la Mujer Latinoamericana (FUNDEMUL)

Han confirmado oficialmente su adhesión a esta Declaración:

- Caritas Internacional
- Caritas España
- Caritas Nicaragua

Otras organizaciones participantes en la Conferencia están en proceso de adhesión formal a esta Declaración.